

PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, POR LA QUE SE ACTUALIZA LA NORMATIVA DE VISITA, COMERCIALIZACIÓN Y OTROS USOS PÚBLICOS DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE Y SUS BIENES ADSCRITOS

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, por la que se actualiza la normativa de visita, comercialización y otros usos públicos del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos.

PROPONGO

Se dicte acuerdo de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 43 la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

LA SECRETARIA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL



Código:RXPMw084PFIRMAqThaxuXtqScolxkY.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MARÍA ESPERANZA O'NEILL ORUETA	FECHA	15/07/2021
ID. FIRMA	RXPMw084PFIRMAqThaxuXtqScolxkY	PÁGINA	1/1